

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISION PREDIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

Ilustre Municipalidad
de Buin

BUIN

NUMERO DE RESOLUCIÓN

365

Fecha de Aprobación

12.10.2023

ROL S.I.I.

658-37

REGIÓN : METROPOLITANA

 URBANO RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y arquitecto correspondientes al expediente S.U. - 3.1.2./3.1.3./3.1.5. N° 252 BU de fecha 06.06.2023
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 185/2022 de fecha 15.02.2022

RESUELVO:

1.- Aprobar la SUBDIVISION para el (los) predio(s) ubicado(s) en calle/avenida/

SUBDIVISION, FUSIÓN

CAMINO EL CERRILLO (RUTA G-517) N°290

camino / calle / pasaje : LINDEROS

localidad o loteo

sector URBANO, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1.2./3.1.3/3.1.5..N° 365/2023

2.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.

3.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

SITUACIÓN EXISTENTE

DENOMINACION LOTE EXISTENTE	RETAZO, "LAS CASAS DE LA SANCHINA"	SUP. SUPERFICIE (M2)	34.000,00
-----------------------------	------------------------------------	----------------------	-----------

SITUACIÓN PROPUESTA: SUBDIVISION

LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)
N°	LOTE1	12.022,40	N°	LOTE 3	8.760,80	N°	LOTE 5	1.667,13
N°	LOTE 2	8.352,11	N°	LOTE 4	3.197,56	TOTAL (M2)		34.000,00
SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)		<input type="checkbox"/>	SI <input checked="" type="checkbox"/>		NO			

4.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raices.

5.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dése copias autorizadas a los interesados.



6.- PAGO DE DERECHOS

TOTAL DERECHOS DE SUBDIVISION				=	\$ 1.498.824
TOTAL DERECHOS DE FUSION				=	\$ 0
INGRESO SOLICITUD	2631834	FECHA	06.06.2023	(-)	\$ 149.882
SALDO A PAGAR					\$ 1.348.942
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	2715058	FECHA:		12.10.2023

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

1.- Resolución de Subdivisión N°365/2023 de fecha 12.10.2023

